



PROTOCOLO SANITARIO

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EDUCOSPORT

COVID 19

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Durante el desarrollo de las actividades extraescolares en el colegio, la coordinadora será la responsable de la seguridad e higiene, cuyas funciones serán las de velar por el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias adoptadas en el centro

- Obligatorio el uso de mascarilla durante toda la actividad
- Control de temperatura en la entrada al autobús en la actividad de piscina y en cualquier caso en el que el monitor lo detecte
- Ventilación frecuente de espacios cerrados por las actividades que se realicen dentro del aula
- Mantendremos la separación de 1,5 m. en cada uno de los grupos

PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS

- Las entradas y salidas se realizará de manera escalonada y por grupos
- Control de temperatura a la entrada a la instalación y/o autobús

PROTOCOLO DE MONITORES

- Recibirán formación previa con todo el protocolo sanitario
- Deberán utilizar mascarilla en todo momento
- Deberán hacer cumplir el protocolo a todos los alumnos
- Avisarán a la coordinación correspondiente en caso de cualquier duda o incidencia

PROCOLO PREVIO A LAS FAMILIAS

- Las familias deberán firmar una **declaración responsable**
 -
 - Aceptando que su hij@ acude cada día a la actividad en buen estado de salud y que no se presenta síntomas que puedan estar relacionados con COVID-19
 - Eximiendo a la empresa, ampa y colegio de toda responsabilidad en caso de un positivo por Covid-19,
- Así mismo, deberán avisar a la coordinación inmediatamente en caso de que en el domicilio familiar se produzca un caso positivo por COVID – 19
- Todas las familias se comprometerán a continuar con las medidas de seguridad e higiene en sus respectivos domicilios

EN CASO DE PRESENTAR SINTOMAS DURANTE LA ACTIVIDAD

En el caso de detección sobre un posible caso de Covid-19 por sintomatología compatible o contacto directo con un familiar directo y positivo en alguno de los alumnos, se procederá de la siguiente forma:

- Aislamiento inmediato del alumno en el área designada por el centro para ello
- Información inmediata a la familia mediante llamada telefónica
- Recogida lo más rápida posible del alumno por parte de la familia y abandono de las instalaciones
- La familia deberá informar sobre las recomendaciones médicas que haya recibido por parte del personal sanitario